Guía docente de la asignatura

Trabajo Fin de Máster (M66/56/3/21)

Fecha de aprobación por la Comisión Académica: 02/07/2025

Máster	Máster Universitario en Filología y Tradición Clásicas
MÓDULO	Trabajo Fin de Máster
RAMA	Artes y Humanidades
CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO	Escuela Internacional de Posgrado

Semestre	Segundo	**Créditos**	12	**Tipo**	Obligatorio	**Tipo de enseñanza**	Presencial

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

- En el caso de utilizar herramientas de IA para el desarrollo de la asignatura, el estudiante debe adoptar un uso ético y responsable de las mismas. Se deben seguir las recomendaciones contenidas en el documento de "Recomendaciones para el uso de la Inteligencia Artificial en la UGR".

- Recomendaciones para aspectos formales del TFM:
  - Extensión del trabajo: mínimo de 60 pág./ máximo 100 pág., sin incluirse los anexos o apéndices.
  - Fuente: Times New Roman 12 pt.
  - Interlineado: 1,5

- Estructura: portada, índice, introducción (planteamiento, estado de la cuestión y objetivos), metodología, cuerpo del trabajo, conclusiones y bibliografía (según sistemas normalizados). **El TFM puede incluir apéndices.**
  - Portada: TFM, título del trabajo, autor/a, tutor/a, curso, título del máster.
  - DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y ORIGINALIDAD: firmado por el autor/a del TFM. El documento está en el enlace:https://masteres.ugr.es/filologia-tradicion-clasicas/docencia/trabajo-fin-master

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 06/05/2026 - 10:43
Código seguro de verificación (CSV): 1EB047D00D440118B0D9C990F71C134F Pág. 1 de 8

- Entrega de TFM en soporte digital (pdf) a la dirección del Coordinador (prdiaz@ugr.es), en la fecha convenida.

- Sobre el acto de defensa de TFM: es presencial y pública (salvo excepciones debidamente justificadas). En primer lugar, intervención del alumno/a de aprox. 15 minutos, durante los que expondrá el planteamiento, objetivos y conclusiones de su TFM. En segundo lugar, intervención de los miembros de la Comisión y respuesta del alumno/a. En total, el acto de defensa durará como máximo 45 minutos.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)

- Los trabajos de investigación tutelada estarán incluidos en una de las líneas de investigación que pueden verse bajo el enlace de Líneas de investigación.
- El alumno deberá seleccionar una línea de investigación para proponer la realización de un Trabajo Fin de Máster, bajo la dirección de un profesor de la plantilla docente del Máster.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en (BOE núm. 260, Martes 30 octubre 2007 44047) entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CG02 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): 1EB047D00D440118B0D9C990F71C134F
06/05/2026 - 10:43
Pág. 2 de 8

continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
- CG03 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CG04 - Que los estudiantes tengan la capacidad de gestionar la información de forma eficaz.
- CG05 - Que demuestren la capacidad de concebir, diseñar, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación con seriedad académica.
- CG06 - Que los estudiantes adquieran la capacidad de análisis y síntesis.
- CG07 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CG08 - Que se les suponga capaces de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.
- CG09 - Que los estudiantes tengan la capacidad de Organización y Planificación.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Que los estudiantes demuestren una comprensión sistemática en el campo de la Filología Griega y/o Filología Latina y el dominio de las habilidades y métodos de investigación relacionados con dicho campo.
- CE02 - Que profundicen en el conocimiento de la literatura griega y latina en sus textos originales.
- CE03 - Que amplíen su dominio de las lenguas clásicas: latín y griego.
- CE04 - Que conozcan sobradamente las técnicas y métodos de los análisis lingüístico y literario.
- CE05 - Que estudien y profundicen en el conocimiento de los contextos históricos y culturales (mitología, religión, pensamiento, arte, instituciones, costumbres y modos de vida, etc.) en los que se han producido los textos griegos y latinos.
- CE06 - Que sean capaces de investigar y conocer el destino y la pervivencia de las formas literarias y los contenidos culturales de la antigüedad greco-latina.
- CE07 - Que conozcan los procedimientos discursivos: la retórica y la estilística.
- CE08 - Que dominen las técnicas de edición de textos: codicología y crítica textual.
- CE09 - Que conozcan los instrumentos y métodos para el desarrollo de la labor científica en Filología Clásica.
- CE10 - Que sean capaces de conocer y aplicar las nuevas tecnologías al campo de la Filología Clásica.
- CE11 - Que conozcan las diferentes variantes tanto de la lengua griega como de la latina.
- CE12 - Que conozcan las disciplinas auxiliares de la Filología Clásica.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 - Que los estudiantes tengan la capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.
- CT02 - Que los estudiantes sean capaces de gestionar la información y el conocimiento en su ámbito disciplinar en su trayectoria académica y/o profesional.

COMPETENCIAS

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 06/05/2026 - 10:43
Código seguro de verificación (CSV): 1EB047D00D440118B0D9C990F71C134F Pág. 3 de 8

COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en (BOE núm. 260, Martes 30 octubre 2007 44047) entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CG02 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
- CG03 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CG04 - Que los estudiantes tengan la capacidad de gestionar la información de forma eficaz.
- CG05 - Que demuestren la capacidad de concebir, diseñar, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación con seriedad académica.
- CG06 - Que los estudiantes adquieran la capacidad de análisis y síntesis.
- CG07 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CG08 - Que se les suponga capaces de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.
- CG09 - Que los estudiantes tengan la capacidad de Organización y Planificación.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Que los estudiantes demuestren una comprensión sistemática en el campo de la Filología Griega y/o Filología Latina y el dominio de las habilidades y métodos de investigación relacionados con dicho campo.
- CE02 - Que profundicen en el conocimiento de la literatura griega y latina en sus textos originales.
- CE03 - Que amplíen su dominio de las lenguas clásicas: latín y griego.

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): 1EB047D00D440118B0D9C990F71C134F
06/05/2026 - 10:43
Pág. 4 de 8

- CE04 - Que conozcan sobradamente las técnicas y métodos de los análisis lingüístico y literario.
- CE05 - Que estudien y profundicen en el conocimiento de los contextos históricos y culturales (mitología, religión, pensamiento, arte, instituciones, costumbres y modos de vida, etc.) en los que se han producido los textos griegos y latinos.
- CE06 - Que sean capaces de investigar y conocer el destino y la pervivencia de las formas literarias y los contenidos culturales de la antigüedad greco-latina.
- CE07 - Que conozcan los procedimientos discursivos: la retórica y la estilística.
- CE08 - Que dominen las técnicas de edición de textos: codicología y crítica textual.
- CE09 - Que conozcan los instrumentos y métodos para el desarrollo de la labor científica en Filología Clásica.
- CE10 - Que sean capaces de conocer y aplicar las nuevas tecnologías al campo de la Filología Clásica.
- CE11 - Que conozcan las diferentes variantes tanto de la lengua griega como de la latina.
- CE12 - Que conozcan las disciplinas auxiliares de la Filología Clásica.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 - Que los estudiantes tengan la capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.
- CT02 - Que los estudiantes sean capaces de gestionar la información y el conocimiento en su ámbito disciplinar en su trayectoria académica y/o profesional.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

El alumno sabrá/comprenderá:

- Poner de manifiesto todos los conocimientos adquiridos durante la realización del Máster.
- Aspectos formales de redacción, extensión, legibilidad y organización lógica.

El alumno será capaz de:

- Adquirir habilidades para la comprensión cognitiva.
- Favorecer la capacidad de análisis y síntesis.
- Mejorar la capacidad de organización y planificación.
- Adquirir habilidades para la comunicación oral y escrita.
- Conocer el software específico en el ámbito de estudio.
- Mejorar la capacidad para gestionar la información.
- Aumentar la capacidad para la resolución de problemas y tomar decisiones.
- Favorecer la capacidad para el razonamiento crítico y autocrítico.
- Conseguir que mejore el aprendizaje autónomo y autodirigido.
- Capacitar para aplicar los conocimientos a la práctica.
- Aumentar las capacidades para el diseño y gestión de proyectos.
- Aplicar los conocimientos para el desarrollo de estrategias para el intercambio.
- Elaborar adecuadamente y con cierta originalidad composiciones escritas o argumentos motivados, de redactar planes, proyectos de trabajo o artículos científicos o de formular hipótesis razonables que pueden ser aplicables al ámbito académico y el profesional.
- Emitir juicios en función de criterios, de normas externas o de reflexiones personales. Dichos juicios pueden apoyarse en información incompleta o limitada que incluya

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 06/05/2026 - 10:43
Código seguro de verificación (CSV): 1EB047D00D440118B0D9C990F71C134F Pág. 5 de 8

reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Presentar públicamente ideas, procedimientos o informes de investigación, de transmitir emociones o de asesorar a personas y a organizaciones.
- Integrar sus conocimientos en un ámbito profesional.
- Llevar a cabo actividades orientadas a un aprendizaje basado en la acción-experiencia que facilitará la apropiación e integración de destrezas y conocimientos.
- Descubrir, analizar y comprender la utilidad profesional de su formación.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

- No procede.

PRÁCTICO

- No procede.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- ARACIL VOLTES, V., Introducción a la investigación científica: ensayo sobre la elaboración de una tesis doctoral, Las Palmas, Anroart Ediciones, 2005.
- BADKE, W. B., Research strategies: finding your way through the information fog, Lincoln, iUniverse, 2004.
- BELL, J., Cómo hacer tu primer trabajo de investigación: Guía para Investigadores en Educación y Ciencias Sociales, Barcelona, Gedisa, 2005.
- CLANCHY, J. Y B. BALLARD, Cómo se hace un trabajo académico. Guía práctica para estudiantes universitarios (2º ed. aumentada), Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2000.
- COHEN, L. Y MANION, L., Métodos de investigación educativa, Madrid, La Muralla, 2002.
- ECO, H., Cómo se hace una tesis. Técnicas y procedimientos de investigación, estudio y escritura, Barcelona, Gedisa, 1989.
- GARCÍA DE LA FUENTE, O., Metodología de la investigación científica (Cómo hacer una tesis en la era de la informática), Madrid, Editorial CEES, 1994.
- GEORGE, M. W., The elements of library research: what every student needs to know, Princeton University Press, 2008.
- HERNÁNDEZ CAMPOY, J. M. et al., Metodología de la investigación sociolingüística, Granada, Editorial Comares, 2005.
- MANN, T., The Oxford guide to library research, Oxford University Press, 2005.
- MORALES ALONSO, C. J., Guía para hablar en público, Madrid, Alianza Editorial (2ª edición revisada), 2007.
- MUÑOZ-ALONSO, G., Estructura, metodología y escritura del Trabajo de Fin de Máster, Madrid, Escolar y Mayo Editores, 2011.
- SORIANO, R., Cómo se escribe una tesis. Guía práctica para estudiantes e investigadores,

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 06/05/2026 - 10:43
Código seguro de verificación (CSV): 1EB047D00D440118B0D9C990F71C134F Pág. 6 de 8

Córdoba, Berenice, 2008.
- TOURY, G., Los estudios descriptivos de traducción y más allá: metodología de la investigación en estudios de traducción, Madrid, Cátedra, 2004.
- ÚRIZ, Mª. J. et al., Metodología para la investigación, Madrid, Ediciones Eunate, 2006.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- MACÍAS VILLALOBOS, C., «Internet y la didáctica del latín», Revista de Estudios Latinos 1 (2001), 203-236.
- POUCET, J., «La Toile et les Études classiques: publication électronique et ressources bibliographiques», en http://bcs.fltr.ucl.ac.be/FE/01/Toile.html, 2009.

- Para cada trabajo habrá una bibliografía específica en función de la línea de investigación en la que se inserte.

ENLACES RECOMENDADOS

- http://clasicas.usal.es/portal_recursos/
- http://webdeptos.uma.es/filolatina/
- http://biblioteca.ugr.es/pages/biblioteca_electronica/index
- http://biblioteca.uc3m.es/

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD05 Realización de trabajos individuales
- MD06 Seguimiento del TFM
- MD07 Tutorización

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

La calificación final se obtendrá a partir de los siguientes procedimientos y porcentajes:

- Memoria (TFM): 70 – 80 %
- Defensa pública de la Memoria: 20 – 30 %

- Se utilizará la rúbrica específica del Máster.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

- Los criterios y los procedimientos de evaluación serán los mismos que en la convocatoria ordinaria.

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 06/05/2026 - 10:43
Código seguro de verificación (CSV): 1EB047D00D440118B0D9C990F71C134F Pág. 7 de 8

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

- No procede.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): Gestión de servicios y apoyos (https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad).

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): 1EB047D00D440118B0D9C990F71C134F
06/05/2026 - 10:43
Pág. 8 de 8